

Guayaquil, 15 de abril del 2004

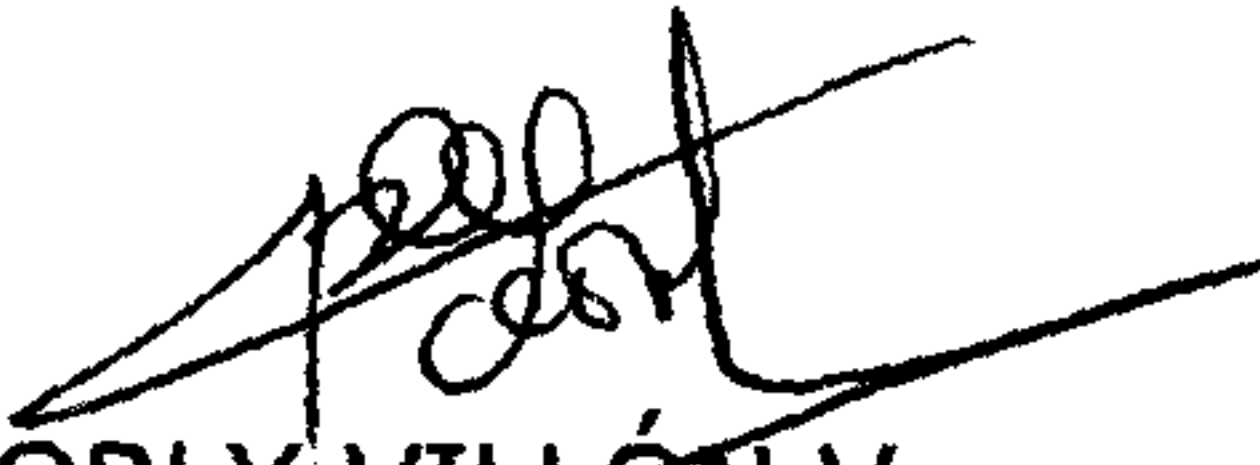
Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
KARVA S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cúpleme poner a vuestra consideración el siguiente informe:

La compañía KARVA S.A., no ha tenido durante el año 2003 movimiento comercial, debido a la falta de capital y debido a la crítica situación que atraviesa la economía del país, lo que no ha permitido obtener una fuente de financiamiento para iniciar sus operaciones.

Esperamos que para el año 2004 obtengamos alguna fuente de financiamiento o capital fresco para reactivar las actividades de la empresa.

Atentamente,


ORLY VILLÓN V.
GERENTE GENERAL

21 ABR 2004

